



CIUDAD AUTÓNOMA
DE **MELILLA**

Consejería de Fomento, Juventud y Deportes
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

1º SEMESTRE
ENERO - JUNIO
2012

SUBVENCIONES DENEGADAS

OR.	REG.	SOLICITANTE	DNI/NIE	MOTIVO DENEGATORIO	COD. DENEG.
188	1348	M'HAMED BOUCHOIRI BOUDKHANI	47319680D	NO RESIDIR LEGAL Y CONTINUADAMENTE EN MELILLA, AL MENOS, 1 AÑO	3

Bases para las subvenciones al alquiler (BOME 06.03.2012)

- (1) Base 5.a)
- (2) Base 6.1.1.c)
- (3) Base 6.1.2.c)
- (5) Base 6.1.2.g)
- (6) Base 6.1.2.h)
- (7) Base 6.1.3.a)
- (9) Base 7
- (11) Base 6.1.2.d)
- (17) Base 6.1.2.e)
- (24) Base 6.1.2.i)
- (25) Base 15

Propuesta de resolución aprobada por el órgano colegiado en Melilla a 11 de julio de 2012.

El Viceconsejero de Fomento. Juan A. Iglesias Belmonte.

El Director General. José Luis Matías Estévez.

El Coordinador. Juan Mario González Rojas.

Resuelve en Melilla a 12 de julio de 2012.

El Consejero. Miguel Marín Cobos.